

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A.
Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3 (Madrid)
CIF: A-28027274

Madrid, 7 de julio de 2006

Muy Sres. nuestros:

Ref.- Warrants emitidos por BANESTO BANCO DE EMISIONES, S.A. con subyacente acciones de ARCELOR

En relación con la formulación de la Oferta Pública de Adquisición presentada por MITTAL STEEL sobre las acciones de ARCELOR tal y como se recoge en sus términos actuales en el Hecho Relevante número 68052 publicado con fecha 26 de junio de 2006 y autorizada por CNMV con fecha 4 de julio de 2006 según hecho relevante número 68329, el procedimiento a seguir para las emisiones de warrants con subyacente ARCELOR es el siguiente:

Conforme a lo establecido en el programa de emisión de warrants en el apartado correspondiente a Ajustes en Activos Subyacentes Constituidos por Acciones por motivo de adquisición de acciones que sean subyacente de emisiones de warrants, se procederá a amortizar las emisiones anticipadamente, pagando a los inversores el Importe de Liquidación Extraordinario que en su caso resulte.

La amortización anticipada de las mencionadas emisiones está condicionada al resultado positivo de la OPA cuyo plazo de aceptación está previsto que finalice el 13 de julio de 2006.

En el caso de que el resultado de la OPA sea positivo, el importe de liquidación extraordinario vendrá determinado por la diferencia entre el precio de ejercicio y el precio de la OPA (40,40 euros).

A continuación se relacionan las emisiones en vigor:

ISIN	P. EJERCICIO	TIPO	VENCIMIENTO	RATIO	CODIGO BOLSA
ES06135408B9	15	P	16-Mar-07	0.5	74137
ES06135407Z0	23	C	16-Mar-07	0.5	74135
ES06135408A1	25	C	16-Mar-07	0.5	74136

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, rogamos se pongan en contacto con el Departamento de Warrants (tfno. 91-338 45 58)

Atentamente,

Fdo. José Francisco Doncel Razola
Presidente del Consejo de Administración